

Mansueto

## LA CRISIS DEL PARLAMENTARISMO.

El sistema parliamentario está muy enfermo. Sus mismos partidarios lo van pregonando: sus genuinos representantes, los herederos directos de los que inventaron el parlamentarismo continental (léase: el de las naciones latinas), los partidarios del *justo medio*, de aquella cosa ideal que se llamó *la libertad hermanada con el orden*: M. Picot, apóstol de la union liberal republicana en Francia; los redactores de la *Revue politique et parlementaire*; un ministro, nada menos, de la «Italia una», á quien se atribuye un reciente artículo de la *Nueva Antología*: todos están acordes en que el parlamentarismo se muere, ó mejor dicho, que políticamente morimos todos de parlamentarismo.

«El primero de nuestros males es la inestabilidad.—decia hace poco M. Picot en su discurso de Aubigny.—En 25 años hemos tenido 22 ministros de la Guerra, 23 de Negocios extranjeros y 39 del Interior. Al lado de la inestabilidad de los funcionarios tenemos la multiplicidad de los proyectos de reformas; y las promesas engañadoras de que están llenos los programas políticos agitan los espíritus y aumentan la confusión. Por otro lado, la Cámara no hace cosa de provecho. Desde las elecciones de 1893 hemos tenido—es verdad—410 sesiones; pero dentro de esas 410 sesiones hemos tenido también 197 interpelaciones; y el presupuesto, que es lo principal, siempre se ha votado con gran retraso. Y esto proviene de una gran indolencia y ligereza de espíritu. Una discusión apasionada es cien veces preferida al laborioso estudio de un proyecto de ley. Una sesión de interpelaciones es una distracción apetecida. Al día siguiente los trabajos de las comisiones resultan inspidos. Entonces el diputado coge las comunicaciones de sus electores, y en vez de llevarlas al estudio de la Cámara, las lleva á gestionar en los ministerios. Postular en las antecámaras: hé ahí su misión. Y despues entre amigos hace frases burlenas sobre la Cámara y los trabajos parlamentarios. Si tiene talento de escritor se gana muy buenos cuartos en la prensa tirando pullas contra los que creen en la eficacia de las discusiones y en la inteligencia y buena fe de los diputados; y atacándolo todo, destruyéndolo todo, hace penetrar en las masas el escepticismo político que le corroe.»

Se conoce que M. Picot habia leído el artículo de la *Revue politique et parlementaire* que contiene confesiones como las siguientes:

«Cuanto mas se va imponiendo y estendiendo en los países modernos el dogma de la soberanía nacional manifestada por medio del sufragio universal, mas va perdiendo aquélla de dogma, y mas va siendo discutida como un hecho relativo que lleva en sí los gérmenes de decadencia de la institución. Las Cámaras del sufragio universal van subyugando el poder ejecutivo é invadiendo la esfera de su acción, falseando el sistema representativo y destruyendo el equilibrio de poderes en que se funda. Y esto es porque el sufragio universal individualista ni es el voto de todos los ciudadanos (como en teoría debe suponerse) ni representa las agrupaciones en que cada uno de ellos desarrolla su actividad, y cuyos intereses son superiores y mas duraderos que los particulares y efimeros del individuo; porque además es fácilmente corruptible; porque deja sin independencia á sus mandatarios, esclavizados á los comités electorales, así como los ministros esclavizados á las mayorías parlamentarias y éstas á aquéllos para obtener lo que los electores les reclaman; y porque finalmente cada día va bajando el nivel intelectual de los elegidos, pues las personas que valen en alguna especialidad no se prestan á meterse en la turbia carrera política, que queda en general patrimonio de la gente mediocre y aventurera.»

En cuanto á los remedios para este mal, fundamentalmente coinciden M. Picot y la *Revue*. Es menester *organizar* el sufragio universal—dicen—es menester reglamentar la Cámara á la inglesa: hacer el voto obligatorio y plural (representación proporcional) como en Bélgica; constituir el Senado por representaciones de clases, agrupaciones, sindicatos, Universidades, etc., etc., como en Italia y en España.

No hablemos de España, porque aquí los políticos no tienen tiempo para pensar en estas cosas, y el país es un enfermo que ha llegado ya al estado de no sen.

tir la enfermedad ni preocuparse poco ni mucho por remedios que prolonguen su agonía.

Pero en cuanto á Italia, que mantiene todavía algun instinto de conservacion, véase lo que dice en la *Nuova Antologia* el ministro Sonnino, bajo el pseudónimo de *Un deputato*:

«No cabe duda, el parlamentarismo, tal y como se entiende en Italia, está enfermo; y conviene estudiar sus condiciones y procurar el remedio si no queremos verlo aniquilársenes en las manos, minado por la indiferencia y el desprecio de la nacion. Y esto no es solo en Italia, sino que en todo el continente europeo el gobierno parlamentario es un problema puesto en estudio. Todos los días es mas viva en todas las conciencias la verdad fundamental de que la simple reunion, la acumulacion de los intereses particulares, representados por las agrupaciones sobre base territorial (colegios electorales), no da la expresion sincera del interés general de la nacion, ni proporciona elementos bastantes para la tutela y garantía del mismo. Sucede ahora con el parlamentarismo lo que sucedia con el régimen absoluto cuando se mantenía aun en pié y ya la opinion general de Europa contradecía su legitimidad y su utilidad: esto es, que puede ser derribado de un golpe sin que nadie levante un dedo para sostenerlo ni deplore su muerte poco ni mucho. Y esto representa un grave peligro para nuestra civilizacion; porque mientras el parlamentarismo se halla en pleno descrédito, no se ve un conjunto de doctrinas que goce del general asentimiento ni indique una evolucion hacia otra forma de gobierno liberal y de orden al mismo tiempo. Y entre tanto el socialismo se organiza amenazador por un lado, y el clericalismo con tendencias teocráticas por otro. El elemento liberal templado partidario de una justa contemporizacion entre el poder del Estado y la libertad individual, se encuentra paralizado por el sentimiento del fracaso de las principales doctrinas que hasta ahora profesó y ensalzó, y por el completo descrédito en que han caido algunas frases retóricas en las que ni ya él mismo cree aunque no tenga el valor moral de repudiarlas.»

Fijándose en ese estado de las cosas el hoy primer ministro Rudini, en su discurso electoral de Palermo en 1895 habia propuesto como remedio una reforma constitucional en sentido regionalista, de la que hablamos aquí mismo hace algun tiempo. El señor Sonnino, ó quien sea el diputado autor del artículo de la *Nuova Antologia*, cree que esto no basta, y que es igualmente necesario y urgente que el Rey reclame para sí el poder ejecutivo de verdad que le otorga el Estatuto rectamente interpretado, entendiendo por gobierno, nó el ministerio en sí mismo, sino tan solo en cuanto dicho ministerio es el órgano responsable de los actos del Rey; abandonando la funesta doctrina que ahora convierte los ministros del Rey en ministros de la Cámara, poniéndolos bajo la dependencia de las tornadizas mayorías parlamentarias. «La Corona—esclama el articulista—tiene intereses mucho mas amplios y permanentes que los *politicantes* que se van sucediendo en los ministerios; y la reivindicacion por parte de aquélla de los poderes y funciones que el Estatuto le confia, seria la rehabilitacion de la Cámara y del Parlamento en general. Porque ahora la Cámara preocupada á cada instante por la cuestion política llamada *de confianza al ministerio*, por no derribar á éste cierra los ojos y deja pasar disposiciones legislativas que las mas de las veces prueban en lo íntimo de su conciencia.»

Y para ver tal situacion  
se armó la gran revolucion.

Porque, verdaderamente, si la revolucion francesa no significó el triunfo violento del individualismo, no sabemos qué cosa pudo significar; si su gloria, á los ojos de los liberales, no fué el emancipar al individuo de su dependencia é insignificancia como tal individuo dentro de los organismos medioevales sustentados por el antiguo régimen, entonces la tal revolucion queda reducida á una serie de desórdenes y carnicerías completamente inútiles; pues para llegar á un sistema representativo por brazos, gremios, corporaciones, etc., etc., no valia la pena de guillotinar á un Rey, ni de tanto trágico aparato: aquellos antiguos organismos hubieran podido muy bien evolucionar por sí solos y adaptarse á las nuevas necesidades sin revolucion alguna.

Y si la tal revolucion fué, por el contrario, un hecho históricamente lógico,

una madurez de los tiempos, un necesario estallar de nuestra moderna civilización individualista, entonces los liberales de hoy que quieren *organizar* el sufragio universal y el parlamentarismo, los Picot y los Sonnino, los socialistas mismos que representan el colmo de organización de fuera á dentro, deben declararse ineptos para comprender lo que ellos mismos llamaron grandeza de aquella profunda conmoción social, y para asumir su continuación y trascendencia: llámense francamente conservadores, ó mejor, tradicionalistas, reaccionarios, y no hipócritamente *liberales de orden*, lo cual quiere tan solo decir tímidos, inconsecuentes.

Cuando se proclama la libertad individual del modo como la proclamó la revolución francesa, ó cuando se ha adoptado la bandera de aquella revolución para llamarse liberal, hay que tener el valor de estar á todas las consecuencias, y hacerse cargo de que libertad puede significar orden para pueblos y razas de temperamento equilibrado y ordenado como los anglo-sajones; pero que para pueblos desequilibrados y decadentes como los latinos, libertad ha de ser parlamentarismo vacío y corrupto, dominio y mangoneo de mediocridades y aventureros, anarquía, que es la última expresión individualista, y tras ella la dictadura, que también es individualismo.

Desde anarquistas hasta dictadores, ó aduladores del dictador, pueden lógicamente ser los que quieran seguir llamándose liberales; pero si las emprenden con programas como los de M. Picot, de *Un deputato* y de las revistas políticas y parlamentarias, no estrañen que les llamemos conservadores, tradicionalistas y... reaccionarios.

J. MARAGALL.

### SIEMPRE LO MISMO.

Aun á riesgo de que nuestros benévolos lectores nos apliquen, acaso con razón, aquello de cada loco con su tema, hemos de insistir hoy en uno, que muchas veces hemos tratado. Nos referimos al afán que muestra el partido conservador por confundirse con el liberal, llegando en algunas ocasiones á convertirse no ya en colaborador, sino en émulo de sus naturales adversarios, entablando con ellos verdaderas pujas de liberalismo. Cada vez que determinados periódicos, hablando de cualquiera de los proyectos que abrigan los ministerios presididos por el señor Cánovas, dice en son de elogio que ni los mas demócratas podrán rechazarlo, porque se halla inspirado en los mas puros principios democráticos, nos parece que queriendo halagarle, inferen al ilustre estadista un agravio, porque si no ha de ser mas que un Sagasta con mejor literatura, y el partido que dirige, se ha de limitar cuando pasa por el poder á afianzar las llamadas conquistas revolucionarias, sin retocar siquiera aquellos puntos en que la práctica haya demostrado sus inconvenientes, su inutilidad se hace patente, y es sabido que los organismos inútiles no tardan en desaparecer.

Nos ha hecho pensar en esto lo acontecido con motivo de la competencia suscitada entre las dos jurisdicciones, civil y castrense, sobre cuál de las dos habia de instruir el proceso formado al colaborador del *Heraldo*, señor Reparaz, con motivo del artículo inserto en dicho periódico, denunciando abusos que suponía cometidos en el ejército de Cuba.

No vamos á entrar en el fondo del asunto. Nada nos importa, por de pronto, que el señor Reparaz tuviera ó dejase de tener razón al formular sus denuncias, que luego repitió en términos mucho mas vivos *El Imparcial*. A éste le valió la inmunidad parlamentaria, de que goza su director, firmante del artículo, para que nadie le molestase, pero el señor Reparaz, como es un simple mortal, aunque no sea un mortal simple, dió con sus huesos en la cárcel, donde ha pasado veintitantos días, sufriendo los perjuicios y las incomodidades consiguientes, que no habrán logrado endulzar, ni las muchas visitas que ha recibido, ni los suculentos banquetes con que le ha agasajado un fondista, amigo de la libertad de imprenta.

La cuestión, como siempre, ha sorprendido al gobierno. Un artículo publicado ó, para hablar con mas propiedad, impreso en *El Resumen*, periódico que á la sa-